

El Gobierno regional estima que beneficiará a cerca de 30.000 trabajadores por cuenta propia en la Comunidad d Madrid

---

Díaz Ayuso anuncia una Tarifa Cero para nuevos autónomos que subvenciona el 100% de sus cotizaciones a la Seguridad Social los dos primeros años

- También está dirigida a las mujeres de este colectivo que reanuden la actividad después de haber sido madres
- La medida se pondrá en marcha durante el primer trimestre de 2023 en apoyo a estos profesionales

**12 de septiembre de 2022.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy una Tarifa Cero para los trabajadores que se den de alta como autónomos por primera vez, subvencionando el 100% de sus cotizaciones a la Seguridad Social durante los dos primeros años. El Gobierno madrileño estima que esta nueva medida en apoyo a los autónomos podrá beneficiar a cerca de 30.000 de la región.

Con esta iniciativa que se pondrá en marcha durante el primer trimestre de 2023 se ayuda a este colectivo en los difíciles momentos del inicio de su actividad, según ha expresado Díaz Ayuso durante el Debate del Estado de la Región, especialmente tras el aumento desde el Gobierno central de la llamada *tarifa plana* de 60 a 80 euros durante el primer año.

En concreto, esta Tarifa Cero de Madrid sufragará el coste completo a todos los trabajadores durante los doce primeros meses y se amplía otros doce a los que se acojan a la cuota reducida que ha impuesto ahora el Estado, es decir, a los autónomos con ingresos inferiores al Salario Mínimo Personal.

También se aplicará a las mujeres autónomas que tengan derecho a cotización reducida al haber cesado por nacimiento o adopción y reanuden su actividad dentro de los dos años inmediatamente siguientes a la fecha efectiva del cese, tal y como se refleja en la Estrategia de Natalidad de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022/26 de la Comunidad de Madrid.

El Gobierno autonómico ya venía subvencionando la tarifa plana para autónomos desde 2016, con una cuota de 50 euros durante los dos primeros

años, frente a la estatal de 60 euros únicamente los 12 primeros meses. Ahora, el Ejecutivo que preside Díaz Ayuso da un paso más en su apoyo a los trabajadores por cuenta propia con un incentivo real y tangible para los emprendedores madrileños, eliminando trabas al emprendimiento y ayudando a generar más oportunidades y puestos de trabajo.

La Comunidad de Madrid se ha convertido en uno de los territorios más favorables al emprendimiento, como demuestran los 413.641 autónomos que trabajan en la región, cifra récord en la serie histórica.